

# GROOMING



## ¿QUÉ ES EL GROOMING?

Es el contacto de una persona adulta (**groomer**) hacia un chico o chica a través de medios digitales y con el fin de abusar de su integridad sexual. En Argentina el grooming es un delito penal (**Ley 26.904**).

## ¿CÓMO SE PREVIENE?

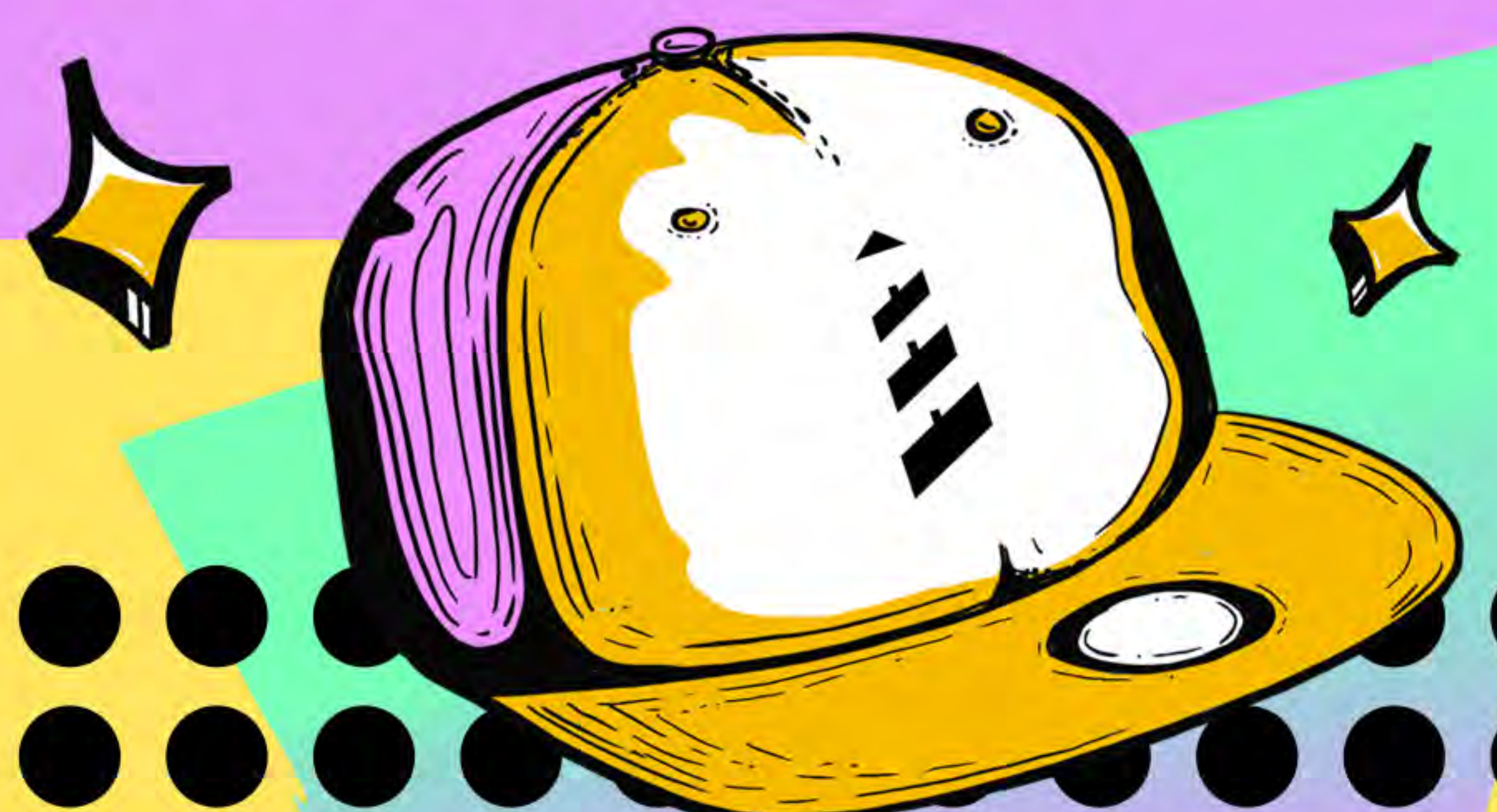
- Configurar la privacidad en tus redes sociales y plataformas: elegí quién ve los contenidos y la información que compartís.
- Si usás las plataformas para difundir proyectos, mensajes o emprendimientos, y por eso preferís tener un perfil público, no compartas en esas cuentas información personal.
- Elegí tus contactos y seleccioná las opciones de “mejores amigos” para diferenciar quién accede a la información que subís.
- Tené en cuenta que en Internet es difícil corroborar las intenciones o identidad de las demás personas, pensá qué datos o información compartís.
- Ante comentarios, imágenes o pedidos que te incomoden, podés pedir ayuda a una persona adulta de confianza.
- Incorporá la ESI: la educación sexual integral brinda las mejores herramientas para conocer cómo actuar ante abusos, y prevenirlos.

## ¿DE QUÉ SE TRATA?

- Existen groomers o abusadores que generan perfiles falsos para establecer este contacto.
- A su vez, también puede ser alguien del círculo íntimo, o un desconocido que no oculte su identidad.
- El groomer puede contactarse por redes sociales, juegos online o plataformas como WhatsApp y Discord.
- Los abusadores buscan establecer un vínculo de amistad, complicidad y confianza para lograr su objetivo. Las personas que ejercen el grooming suelen pedir que ese vínculo sea un secreto y frecuentemente utilizan amenazas para obligar a chicos y chicas a hacer cosas contra su voluntad.
- La clave es la intención con la que el groomer se contacta: fines de abuso a la integridad sexual del chico o la chica.

## IMPORTANTE

El **grooming** es una forma de abuso a la integridad sexual: nunca es culpa tuya ni de tus acciones. La responsabilidad es de quien abusa. El groomer no se hace notar como tal: puede parecer alguien de mucha confianza y complicidad que no levante sospecha. **No tenés que enfrentar estas situaciones en soledad: pedí ayuda a una persona adulta de confianza, siempre.**





# ¿DÓNDE PEDIR AYUDA?



Líneas telefónicas **137** o **102**, para información y asesoramiento.

Para denunciar recurrir a alguna fiscalía cercana. Para conocer fiscalías por jurisdicción:

[www.mpf.gob.ar/mapa-fiscalias/](http://www.mpf.gob.ar/mapa-fiscalias/)

## PALABRAS CLAVE PARA TU RAP

**GROOMING INTIMIDAD**  
**PRIVACIDAD DERECHOS**  
**CUIDADOS PREVENCIÓN**  
**AMISTADES CONTACTOS**  
**CHAT ESI EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**  
**REDES SOCIALES JUEGOS ONLINE**  
**AYUDA ACOMPAÑAMIENTO**  
**LÍNEA 102**

## IDEAS CLAVE:

Tenés derecho a...

- Decirle que no a cualquiera que te exija una foto o video.
- Utilizar y disfrutar de Internet.
- Recibir ESI para saber cómo actuar frente a los abusos.
- Que las personas adultas te cuiden en Internet.
- Un espacio privado de escucha.
- Que se preserve tu intimidad y se respete tu privacidad.
- A ejercer tu ciudadanía digital, es decir, conocer y ejercer tus derechos en línea.

